

**C. Leonora Villegas Ramos**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **03337919**, el día **19 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

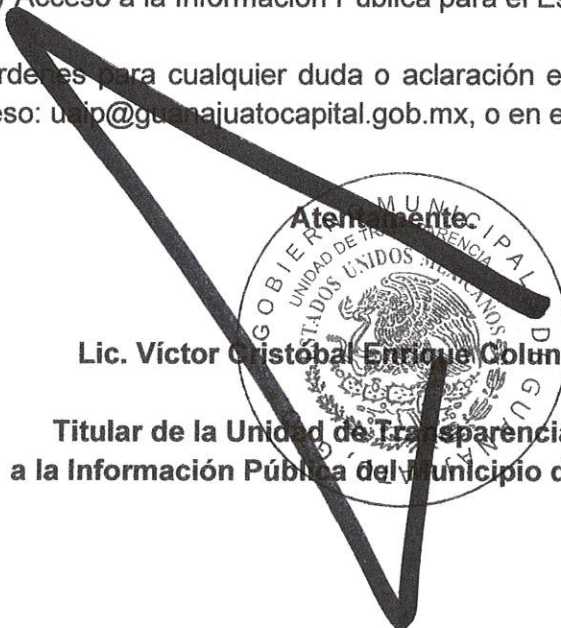
- *“¿En qué se aplicó la cantidad de 12,647,033.88 de pesos procedente del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros que en el año 2016 fue otorgado al municipio de Guanajuato? A qué comunidades o centros mineros benefició y número de habitantes beneficiados Denominación de la o las empresas contratadas para realizar la(s) obra(s), señalar si fue por licitación o adjudicación directa, así como el monto destinado a cada una de ellas.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número SDGOP/DJ/150120-02**, suscrito por el **Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uap@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uap@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente**

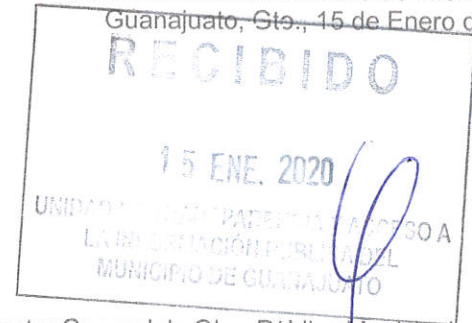


**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Cblunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Departamento de Asuntos Jurídicos  
Oficio núm. SDGOP/DJ/150120-02

Asunto: Se atiende solicitud de información.  
Guanajuato, Gto., 15 de Enero de 2020



Licenciado

**Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.**

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente.

**Ingeniero Héctor Javier Morales Ramírez**, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente.

En atención al oficio: **U.A.I.P.0079/2020**, recibido en fecha 09 de enero de 2020 y del cual se solicitó en tiempo y forma la prorroga correspondiente y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por la **C. Leonora Villegas Ramos**, en la que requiere lo siguiente:

- *"En que se aplicó la cantidad de 12, 647,033.88 de pesos procedentes del Fondo para el desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros que en el año 2015 fue otorgado al municipio de Guanajuato? A que comunidades o centros mineros benefició y número de habitantes beneficiados Denominación de la o las empresas contratadas para realizar la(s) obras(s), señalar si fue por licitación o adjudicación directa, así como el monto destinado a cada una de ellas."* (sic)

Al respecto comento que adjunto al presente encontrará el documento que contiene la información solicitada.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente,  
"Guanajuato, somos capital"

**Ing. Héctor Javier Morales Ramírez**  
Director General de Obra Pública.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GUANAJUATO, GTO.**

Con copia para:

Archivo  
Minutario

HJMR/JGG/terb

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Plaza de la Paz No. 12, Centro, Guanajuato, Gto. Tel. (473) 732 1213 www.guanajuatocapital.gob.mx

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (2016)

NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDADES O CENTROS MINEROS	BENEFICIARIOS	EMPRESA CONTRATISTA	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	MONTO
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en varias comunidades del Municipio de Guanajuato.	Arenal (Calle sin nombre 1, Calle sin nombre 2, Calle Camino al Cubijete), El cedro, Monte de San Nicolas, Loma de Mesa Cuata, Mexiamora y Presitas del Pie	450 personas	Instalaciones Electromecánicas del Bajío S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	\$4,175,520.32
Rehabilitación y Ampliación del Alumbrado Público en varias comunidades del Municipio de Guanajuato.	Mineral del Cubo, Rosa de Castilla, Calderones, Monte de San Nicolas, Mineral de Peregrina, Mineral de la Luz, Mineral de Mexoamora, Mineral de Santo Niño, San Ignacio de Purísima y Sangre de Cristo	4,242 personas	Consortio en Instalaciones Electromecánicas S.A. de C.V.	Adjudicación Directa	\$8,471,513.56
				TOTAL	\$12,647,033.88